ADENNDA N° 04

REFERENCIA: Llamado a Contratación Directa Nº 26/2016, ID: 319.070/2016 para la"***Provisión y colocación de reductores de velocidad (tachas reflectivas fijado por el asfalto), carteles y demarcación vial.",*** convocada por la **Municipalidad de San Lorenzo**, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte integra de la Carta de Invitación de referencia.-

DONDE DICE:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.
DEMARCACION VIAL - SENDA PEATONAL

La calidad de la pintura será de aplicación vial de color blanco reflectivo; con aplicación de microesferas granuladas de vidrio, que permite mayor visibilidad nocturna.

La aplicación de la pintura y la microesfera deberá ser realizada indefectiblemente con máquinas de demarcación vial, de pintura vial en frío y elementos adecuados, no permitiéndose la aplicación manual.
Los requisitos mencionados se establecen a fin de asegurar el mejor resultado de la inversión que realizará la comuna y lograr así una calidad de trabajo de mayor vida útil

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.
DEMARCACION VIAL - SENDA PEATONAL

La calidad de la pintura será de aplicación vial de color blanco reflectivo; con aplicación de microesferas granuladas de vidrio, que permite mayor visibilidad nocturna.

La aplicación de la pintura debe ser con maquina y se debe utilizar los dos tipos de microesfera de vidrio la premix y la Drop On, deberá ser realizada indefectiblemente con máquinas de demarcación vial, de pintura vial en frío y elementos adecuados, no permitiéndose la aplicación manual.
Los requisitos mencionados se establecen a fin de asegurar el mejor resultado de la inversión que realizará la comuna y lograr así una calidad de trabajo de mayor vida útil

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Ruth Hamil Samudio
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

DONDE DICE:

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
e) Copia de Contratos Ejecutados y/o Facturas, presentación de contratos de Mantenimiento y Reparación de semáforos y/o facturas correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015.(se deberá presentar como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas para cada año ya sea de Instituciones públicas o privadas).		
• Anexo C. (Especificaciones Técnicas)		

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
• Copia de Contratos Ejecutados y/o Facturas, presentación de contratos de (provisión, reposición y mantenimiento de señalización vertical y/o horizontal) y/o facturas correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015. (se deberá presentar como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas para cada año ya sea de Instituciones públicas o privadas).		
• Anexo C. (Especificaciones Técnicas)		

San Lorenzo, 06 de Diciembre de 2.016.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Rubén Villamil Samudio
Jefe Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo